

La Matrícula Consular

Y LOS SERVICIOS BANCARIOS



La Matrícula Consular

Y LOS SERVICIOS BANCARIOS

“Mientras estemos más informados sobre los servicios bancarios más son las oportunidades para triunfar... Hay veces que por no tener la información correcta no aprovechamos las oportunidades que se nos presentan. Esta es una guía que explica simple y detalladamente como usar los servicios bancarios”



CONTENIDO

Convierta sus sueños en realidad: ¡sí se puede!	2
La función del banco en su comunidad	4
¿Para qué abrir una cuenta bancaria?	6
Cómo abrir una cuenta bancaria	8
Elija la cuenta que más le convenga	10
Cómo llenar un cheque	12
Acceso mundial con su tarjeta ATM	14
Cómo depositar dinero en su cuenta	16
Cómo usar su registro de cheques	18
Cómo leer su estado de cuenta mensual	20
Las remesas familiares	22
Cantidades y fechas en inglés	24

La información contenida en esta publicación es general, y no intenta proveer asesoría legal ni tampoco servir como guía para sus decisiones financieras en su caso particular. Ninguno de los autores o representantes hacen ninguna garantía. El lector debe usar prudencia y consultar con la institución financiera de su preferencia antes de tomar cualquier decisión económica.

Editores:
James W. Wilkie
Humberto Lomelí Payán

Transcreación:
Edna Wilkie

Diseño Gráfico:
Vuepointit.com

SABEResPODER
11661 San Vicente Blvd. Suite 901
Los Angeles, CA 90049

Quinta Edición: Julio 2006

Derechos Reservados
SABEResPODER © 2006

Todos los derechos están reservados. Ninguna parte de este libro debe reproducirse de ninguna forma, ni transmitirse por ningún método sin el permiso escrito de los autores.



CONVIERTA SUS SUEÑOS EN REALIDAD: ¡SI SE PUEDE!

Su Matrícula Consular le brinda nuevas oportunidades para aprovechar programas diseñados por muchos bancos y uniones de crédito de los Estados Unidos ¡especialmente para usted!

AL ABRIR UNA CUENTA, NO SÓLO TENDRÁ USTED MAYOR ACCESO A LOS SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS DISPONIBLES, PERO SU DINERO ESTARÁ MÁS SEGURO.

1
Muchos bancos aceptan ahora la Matrícula Consular como identificación principal para abrir una cuenta.



2
Una cuenta de banco le dará mayor protección a su dinero



3
El abrir una cuenta le ayudará a llenar los requisitos para adquirir tarjetas de crédito y préstamos que a su vez le permitirá establecer antecedentes de responsabilidad en el uso de crédito.



4
Sus antecedentes del buen uso del crédito le facilitarán el acceso a préstamos a tasas de interés más bajas.



5
Estos préstamos le harán posible la compra de un carro, o aun la casa de sus sueños.

CUANDO HAYA LEÍDO ESTE FOLLETO ENTENDERÁ MEJOR EL FUNCIONAMIENTO DE UN BANCO, LOS MUCHOS SERVICIOS QUE LE OFRECE, Y LA MANERA EN QUE USTED Y SU BANCO PUEDEN DARLE MAYOR PROTECCIÓN A SU DINERO Y HACER QUE SE MULTIPLIQUE.



LA FUNCIÓN DEL BANCO EN SU COMUNIDAD

Los bancos son de gran importancia para la comunidad en que se establecen, ya que se asocian con sus clientes y los líderes locales para proveer una serie amplia de servicios necesarios para contribuir al éxito de la comunidad.

OFRECE CRÉDITO PERSONAL

La gente confía en la ayuda de su banco como la fuente principal de crédito para todo tipo de compras, normalmente por medio de tarjetas de crédito y préstamos.

OFRECE PLANES DE AHORROS

Una cuenta de ahorros le permitirá hacer planes para el futuro y hasta le proveerá a usted y a su familia la seguridad necesaria para cubrir gastos inesperados.

PROVEE SERVICIO DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS

El titular de una cuenta bancaria puede enviar dinero por transferencia electrónica con mayor seguridad, más rápidamente, y en general no pagando o pagando tarifas más razonables que las que cobran los servicios de transferencias no bancarias.

BRINDA APOYO A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Los bancos dan millones de dólares cada año a organizaciones latinas locales y nacionales para programas y servicios importantes de vivienda, de salud, legales y educativos, para usted y su familia.

PATROCINA A LOS NEGOCIOS LOCALES

Muchos negocios locales reciben apoyo financiero de los bancos de su comunidad por medio de préstamos, transacciones de negocios y oferta de empleos.

CONTRIBUYE A LA EDUCACIÓN

Los bancos se han comprometido seriamente a mejorar la calidad de la educación y de las escuelas, así como el acceso a la educación superior, al ofrecer becas y préstamos.



¿PARA QUÉ ABRIR UNA CUENTA BANCARIA?

Una cuenta bancaria, sea de cheques o de ahorros, puede hacerle la vida más fácil. Asimismo, le ofrece también muchas maneras de proteger su dinero y aun verlo multiplicarse, lo cual es un paso esencial para lograr la seguridad financiera necesaria para usted y su familia.

SE AYUDA A SÍ MISMO

Depositar dinero en una cuenta de cheques o ahorros puede significar:

- Guardar dinero en un lugar más seguro
- Cobrar cheques sin que se le impongán cargos
- Pagar cuentas más fácilmente
- Mantener un registro de todos sus pagos efectuados con cheques
- Enviar dinero por transferencia electrónica más rápidamente, más fácilmente, y normalmente sin pagar o pagando tarifas más bajas.
- Hacer comprar sin usar dinero en efectivo
- Sacar dinero del cajero automático (ATM) más cercano
- Poder registrar giros bancarios (Money Orders) o cheques de cajero sin pagar cargos, o a menor precio
- Tener acceso a sus cuentas las 24 horas del día por medio de cualquier ATM, teléfono de tono o Internet



FDIC - El Gobierno Federal, a través de su Corporación Federal de Seguros de Depósitos (Federal Deposit Insurance Corporation-FDIC) asegura las cuentas bancarias que satisfagan ciertas condiciones hasta un máximo de \$100,000 por persona en caso de quiebra o colapso financiero del banco.

USTED AYUDA A SU COMUNIDAD

Al depositar dinero en su cuenta, usted beneficia a la comunidad. Mientras más dinero tenga el banco en depósitos, más préstamos podrá ofrecer... de esa manera, todos contribuimos a la superación de la comunidad.



CÓMO ABRIR UNA CUENTA BANCARIA

Para abrir una cuenta bancaria, no sólo tiene que llevar el dinero que va a depositar, sino que deberá presentar dos documentos que verifiquen quién y dónde vive.

Para proteger su información personal, usted tiene la opción de firmar un formulario para prevenir la divulgación de su información personal para propósitos no bancarios, excepto cuando permitido por la ley.

1 UN TIPO DE IDENTIFICACIÓN PRINCIPAL

Muchos bancos en los Estados Unidos aceptan ahora la Matrícula Consular como identificación principal para abrir cuentas bancarias.

Asegúrese de llevar al banco su Matrícula Consular vigente.



2 UNA IDENTIFICACIÓN SECUNDARIA

Además de su Matrícula Consular, u otra forma de identificación principal, debe usted presentar una identificación secundaria. Pregunte en su banco por los documentos que son aceptables para esa institución como forma valida de identificación

4 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL

Presente uno de los datos siguientes al abrir su cuenta:

- Número de Seguro Social (SSN)
- Número Personal de Identificación (ITIN-W7).
- Número de Identificación de Empleador (EIN)

Aunque no tenga ninguno de estos datos, usted puede abrir una cuenta. Algunos bancos le pedirán llenar el formulario W-8 (Certificado de Clasificación Legal de Extranjero) que el banco pondrá a su disposición.*

3 DINERO

Para abrir una cuenta de banco usted deberá depositar dinero en efectivo, en cheque o en giros bancarios (Money orders). Los bancos exigen que al abrir una cuenta se deposite cierta cantidad que puede variar entre \$1 y \$100 dólares como mínimo.



*Con la propuesta legislativa federal "Ley Patriótica" estas normas y reglamentos podrían cambiar. Favor de consultar con su banco al abrir una cuenta bancaria.



ELIJA LA CUENTA QUE MÁS LE CONVenga

Los bancos le ofrecen dos tipos de cuentas básicas: de cheques y de ahorros. Para satisfacer la necesidades de diferentes personas, los bancos ponen a su alcance varias maneras de manejar su dinero, inclusive algunas cuentas que pagan interés. Asegúrese de preguntarle al representante del banco que tipo de cuentas están disponibles y cual es la que le conviene más a usted.

CUENTA DE CHEQUES

Estas cuentas se usan normalmente para pagar, en persona o por correo, gastos normales como la renta, comida, artículos para el hogar, ropa, y otros efectos. Los cheques se usan también para comprar aparatos electrodomésticos, televisores, y aun automóviles.

Hay muchos tipos de cuentas de cheques que aplican diferentes cargos y restricciones, tales como:

- Cargos mensuales
- Límite en el número de cheques que se le permita extender al mes sin cobrarle cargos adicionales
- Límite mensual de llamadas gratuitas al servicio de información del banco

Pregúntele al representante de su banco qué tipo de cuenta le conviene a usted para evitar estos cargos.



TARJETAS DE CREDITO Y PRESTAMOS

Los bancos ofrecen tarjetas de crédito, algunas con cargo anual, a los cuentahabientes que satisfagan ciertas condiciones. Con el uso responsable de su tarjeta usted puede establecer buenos antecedentes de crédito. Con buenos antecedentes de crédito, usted llenará los requisitos para obtener préstamos a intereses más bajos.

CUENTA DE AHORROS

Si usted tiene o va a recibir dinero que no va a necesitar diariamente o mensualmente, tal vez le convendría abrir una cuenta de ahorros. En este tipo de cuenta, su dinero ganará intereses instantáneamente, a la tasa que fije el banco.

Mientras más tiempo pueda dejar su dinero en la cuenta, más intereses acumulará su dinero.

Pregúntele al representante del banco que tipo de cuentas de ahorro le conviene más a usted para hacer multiplicar su dinero.



CÓMO LLENAR UN CHEQUE

Hay una manera correcta de extender un cheque para protegerse usted y proteger su dinero. Si desea saber como extender un cheque en inglés, consulte la página 24.

NOMBRE Y DIRECCIÓN

Estos datos deben concordar con los datos que constan en su Matrícula Consular. Usted tiene la opción de hacer imprimir su número de teléfono en sus cheques.

PÁGUESE A

Escriba el nombre de la persona o compañía a quien va a pagarse con el cheque

MEMORÁNDUM

Es opcional, pero muy recomendable, para su propia protección, anotar la razón por la cual esta extendiendo un cheque y/o el número de la cuenta que esta pagando con el cheque.

CÓDIGOS

- A** Este es el número de su cheque
- B** Este es el número de identificación del banco
- C** Este es el número de su cuenta

FECHA

Escriba el mes, día y año que expida el cheque.

NÚMERO DEL CHEQUE

Este es un número de referencia para asistirle a usted a llevar el control de los pagos que haya efectuado por medio de cheques.

CANTIDAD TOTAL EN DÓLARES

Anote la cantidad en números (especificando dólares y centavos)

ESPACIO RESERVADO PARA LA CANTIDAD

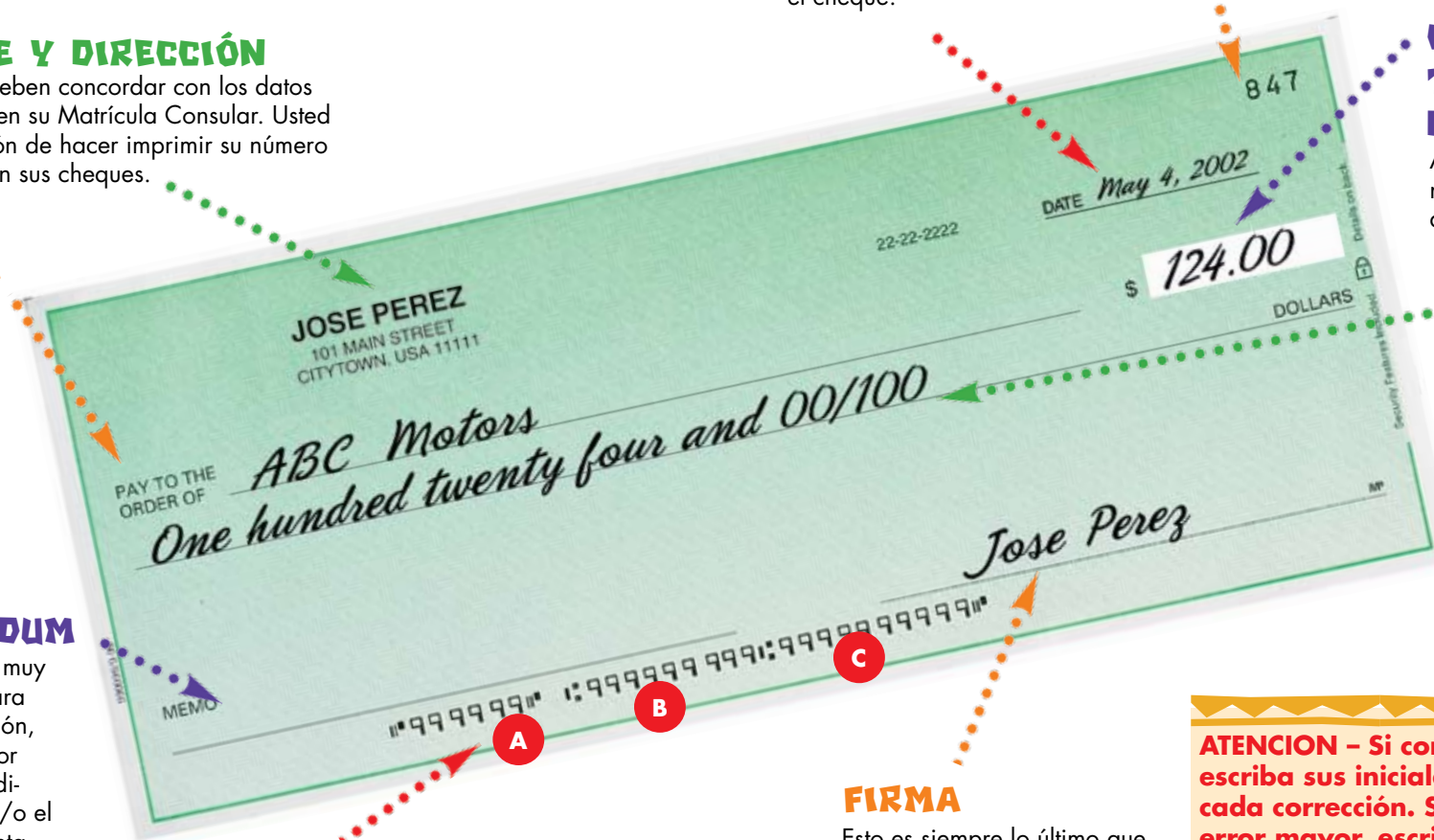
Escriba la cantidad en inglés. Si no llena el espacio, trace una línea, como se muestra aquí.

FIRMA

Esto es siempre lo último que debe escribir en el cheque. Su firma debe corresponder a la que está registrada en el banco y a la que consta en su Matrícula Consular.

ATENCIÓN – Si corrige un error, escriba sus iniciales arriba de cada corrección. Si comete un error mayor, escriba la palabra VOID en la cara del cheque para cancelarlo.

Escriba siempre sus cheques con tinta, nunca con lápiz.



ACCESO MUNDIAL CON SU TARJETA ATM

La tarjeta se le ofrece usualmente a toda persona que abra una cuenta cheques o ahorros. Esta tarjeta, acompañada de su clave secreta (PIN), está conectada a sus cuentas, y le da acceso a sus fondos disponibles desde cualquier parte del mundo usando un cajero automático que sea parte de la red mundial de su tarjeta. El dinero que usted retire se deduce de la cuenta que usted seleccione.

NÚMERO DE LA TARJETA

Este número será diferente al de su cuenta de banco.

FECHA DE VENCIMIENTO

Si no recibe una nueva tarjeta antes de esta fecha, asegúrese de llamar al número de la oficina del servicio al cliente.

SU NOMBRE

LÍMITE DIARIO

Para su propia protección, todos los bancos limitan la cantidad de fondos que puede usted retirar de un ATM cada día. La cantidad normal es de \$300, pero varía según el banco.

TARJETA ATM

Al usar su tarjeta en un cajero automático de su propio banco, usted podría las 24 horas del día:

- Depositar o retirar fondos de su cuenta
- Verificar el saldo de sus cuentas u otra información
- Transferir fondos entre cuentas

ESPACIO PARA LA FIRMA

Para su propia protección, usted debe firmar aquí inmediatamente al recibir la tarjeta. Su firma será verificada cada vez que usted use la tarjeta para así protegerlo contra fraude, o uso sin autorización.

LA RED MUNDIAL DEL ATM

Esta es una red mundial donde su tarjeta ATM se puede usar.

NÚMERO DE TELÉFONO DE LA OFICINA DE SERVICIO AL CLIENTE

Todos los bancos ofrecen este servicio al cliente vía telefónica. Si tiene preguntas o desea información relacionada a su cuenta, llame gratuitamente a este número a cualquier hora del día.

PARA SU PROTECCIÓN

Su tarjeta ATM y su clave secreta (PIN) le serán enviadas por correo separado. Memorice su PIN y no lo comparta con nadie. Evite utilizar su nombre o fecha de nacimiento como su PIN.

CÓMO DEPOSITAR DINERO EN SU CUENTA

Ahora es más fácil que nunca depositar dinero, ya sea en persona en un banco o en un ATM; o aun automáticamente por depósito directo. Usted puede usar las boletas de depósito que vienen con sus cheques, o una boleta común de su banco como se muestra a continuación.

Asegúrese de guardar todos los recibos de sus depósitos como comprobantes. Puede ser que los fondos de algunos cheques que usted deposite no estén a su disposición inmediatamente. Siempre pregunte cuándo estarán disponibles los fondos.

NÚMERO DE LA CUENTA

Este número debe anotarse para tener la seguridad de que el dinero sea depositado en la cuenta debida. Si usted no lo tiene a la mano, o no lo recuerda, el cajero del banco puede proveérselo si usted le muestra la identificación debida.

PARA DEPOSITAR

Asegúrese que la boleta diga "deposit" y no "withdrawal". Asimismo, seleccione el tipo de cuenta en la que desea realizar su depósito.

DINERO EN EFECTIVO

Si deposita dinero en efectivo, anote la cantidad total aquí.

CHEQUES

Si deposita cheques o giros bancarios (money orders), anote cada cantidad por separado en donde corresponda, o en el dorso, si anota mas de tres cheques.

SUBTOTAL

Anote la cantidad total de dinero depositado, sea en cheques o en efectivo.

MENOS LA CANTIDAD QUE RECIBA EN EFECTIVO

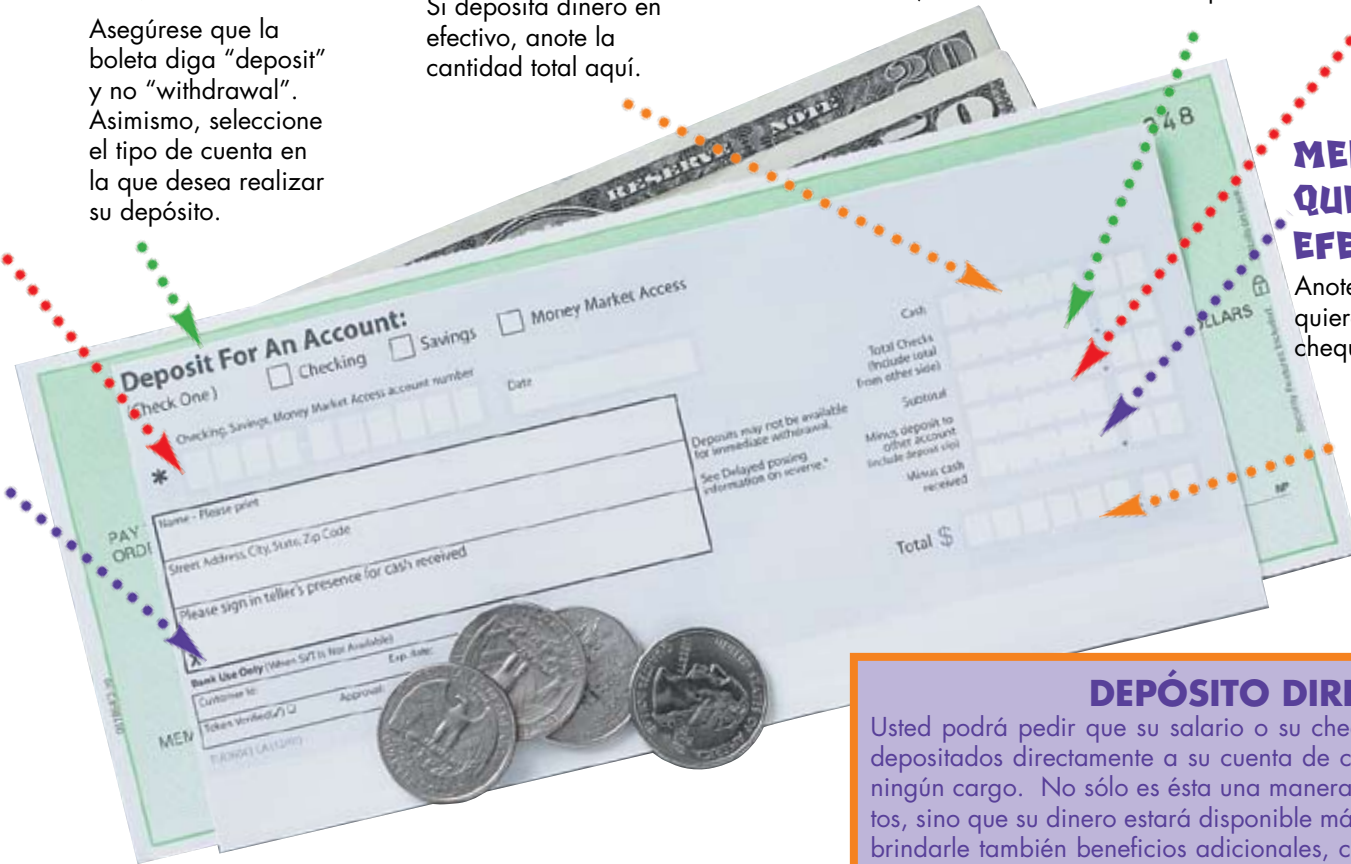
Anote la cantidad de dinero que quiere recibir en efectivo de los cheques que está depositando.

TOTAL

Para obtener la cantidad de dinero total que va a ser depositado en su cuenta, reste del "Subtotal" la cantidad que anotó en la línea que dice: "Minus Cash Received".

SUS DATOS PERSONALES

La mayor parte de los bancos sólo le exigen que dé su nombre y la fecha para aceptar un depósito. Sin embargo, si al depositar un cheque, usted desea que se le devuelva en efectivo parte de la cantidad que depositó, deberá usted firmar la boleta de depósito y mostrar una identificación.



DEPÓSITO DIRECTO

Usted podrá pedir que su salario o su cheque del seguro social sean depositados directamente a su cuenta de cheques sin que se le cobre ningún cargo. No sólo es ésta una manera segura de efectuar depósitos, sino que su dinero estará disponible más rápidamente. Esto puede brindarle también beneficios adicionales, como el derecho a extender cheques sin que se le cobren cargos. Pregunte a su patrón si ofrece depósito directo a sus empleados.

CÓMO USAR SU REGISTRO DE CHEQUES

Asegúrese que su talonera de cheques contenga un registro de cheques. Este registro le permitirá a usted llevar la cuenta de todas las transacciones que realice. La manera más eficaz de manejar su dinero y evitar gastar más de lo que tiene, es anotar estas transacciones con exactitud.

1. NÚMERO DEL CHEQUE

Escriba aquí el número que está en la esquina superior derecha del cheque

2. FECHA

Anote aquí la fecha de la transacción. En los Estados Unidos el mes se escribe primero y el día después.

3. DESCRIPCIÓN

Escriba aquí el nombre o compañía a quien le extendió el cheque, o describa brevemente la transacción. No se olvide de anotar también los cheques que anuló al escribir la palabra VOID.

4. DEBE

Si usted extendió un cheque o sacó dinero de su cuenta, anote aquí la cantidad.

CODE OR NUMBER	DATE	DESCRIPTION OF TRANSACTION	PAYMENT/DEBIT OR FEE (-)	T	DEPOSIT OR CREDIT (+)	BALANCE FORWARD
147	21/4	To Tienda	82 -			1,220 20
148	21/4	To Teléfono	67 10			82 -
					320	1,138 20
149	22/4	To Supermercado	28 30			67 10
		To Cajero Automático (ATM)	40 -			1,071 10
		To Renta	600 -			+ 320 -
						1,391 10
						28 30
						1,362 80
						40 -
						1,322 80
						600 -
						722 80

5. DEPÓSITO

Anote aquí la cantidad depositada.

6. SALDO

Sume o reste cada vez que efectuó una transacción.

ATENCIÓN

Todos los bancos tienen un número al que usted puede llamar gratuitamente para verificar el saldo de su cuenta y saber qué cheques han sido cobrados.

Es posible que el saldo que indique su estado de cuenta mensual, o un cajero automático (ATM), no haya registrado todas sus transacciones. Si usted extendió un cheque, debe suponer que ha gastado ese dinero. Aunque todavía no haya sido deducido de su cuenta!

CÓMO LEER SU ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Cada mes, su banco le enviará un resumen detallado de todas las transacciones registradas por el banco relacionadas con su cuenta o cuentas. Este es su estado de cuenta. Estas transacciones incluyen depósitos, retiro de fondos, cargos mensuales y una lista de los cheques que hayan sido cobrados (o sea, los que su banco haya pagado y deducido de su cuenta).

Cada estado de cuenta de su banco es diferente, pero todos son la constancia oficial que le permite a usted llevar el control de su cuenta. Asegúrese de compararlo con su registro de cheques personal, para confirmar que sus anotaciones concuerden con la versión impresa del banco.



DEPÓSITOS

Cada depósito que usted efectuó se indica por separado, según la fecha y la cantidad depositada. Compare esta lista con los recibos de sus depósitos.

RETIRO DE FONDOS EN EFECTIVO O DE DÉBITO

Cada retiro de fondos efectuado se enumera por separado, así como cualquier compra por medio de una tarjeta ATM. Pueden enumerarse aquí también los cargos impuestos por el banco.

Si usted necesita ayuda para entender su estado de cuenta mensual pida asistencia a un representante del banco, llame gratuitamente a la oficina de servicio al cliente, o pida un folleto sobre cómo leer su estado de cuenta. Esta hoja está a su disposición en la mayoría de los bancos cuando usted abre una cuenta, o es enviada con su primer estado de cuenta.

Si desea comunicarse con la oficina de servicio al cliente, incluso para corregir errores en su estado de cuenta, llame al número gratuito indicado en su estado de cuenta, que se encuentra a veces en el dorso de cada página con información adicional importante.

PAGOS POR MEDIO DE CHEQUES

Los cheques que hayan sido cobrados se indican según la fecha en que la cantidad del cheque haya sido deducida de su cuenta (no la fecha en que extendió usted el cheque). El número del cheque se indica para que se le facilite a usted localizarlo. Puede ser que a veces no consten algunos cheques en su estado de cuenta, debido al depósito tardío de un cheque.

SALDO

El saldo es la cantidad de dinero que usted tenía a la fecha del cierre de su estado de cuenta. Puede ser que no incluya todos los cheques que usted haya extendido antes o después de la fecha que lleva su estado de cuenta.

LAS REMESAS FAMILIARES

En los últimos años, las instituciones financieras se han dado a la tarea de desarrollar nuevos servicios de transferencias de dinero para sus clientes. Este servicio, también conocido como envío de remesas, es una manera segura y económica de enviar dinero a sus seres queridos.



CUANDO ENVÍE DINERO A SUS SERES QUERIDOS ASEGÚRESE DE EXIGIR LO SIGUIENTE:

- Un recibo que muestre la cantidad de dinero que envió
- El costo por la transferencia de dinero
- Información sobre la tasa de cambio
- Un número telefónico de servicio al cliente gratuito

Las instituciones financieras ofrecen mayor versatilidad para enviar dinero a su familia, ya sea en persona en una sucursal bancaria, por teléfono, en una ATM o ¡hasta por Internet!

Existen muchas formas de enviar dinero a sus seres queridos. Seleccione a la institución financiera que le ofrezca la mejor opción para usted y su familia: ya sea enviando dinero de efectivo a efectivo, realizando una transferencia de cuenta bancaria a cuenta bancaria o de su cuenta bancaria a efectivo.

De hecho, algunos bancos no requieren que usted sea un cliente para poder utilizar este útil servicio. Seleccione a la institución financiera que le ofrezca las mayores y mejores opciones.

Intente enviar la mayor cantidad posible a la vez para poder ahorrar y reducir los costos de envío.

CANTIDADES Y FECHAS EN INGLÉS

Siga la siguiente fórmula para escribir cantidades y fechas en inglés.

\$1.00	One
\$2.00	Two
\$3.00	Three
\$4.00	Four
\$5.00	Five
\$6.00	Six
\$7.00	Seven
\$8.00	Eight
\$9.00	Nine
\$10.00	Ten
\$11.00	Eleven
\$12.00	Twelve
\$13.00	Thirteen
\$14.00	Fourteen
\$15.00	Fifteen
\$16.00	Sixteen
\$17.00	Seventeen
\$18.00	Eighteen
\$19.00	Nineteen
\$20.00	Twenty
\$30.00	Thirty
\$40.00	Forty
\$50.00	Fifty
\$60.00	Sixty
\$70.00	Seventy
\$80.00	Eighty
\$90.00	Ninety
\$100.00	One Hundred
\$200.00	Two Hundred
\$300.00	Three Hundred
\$400.00	Four Hundred
\$500.00	Five Hundred
\$600.00	Six Hundred
\$700.00	Seven Hundred
\$800.00	Eight Hundred
\$900.00	Nine Hundred
\$1,000.00	One Thousand

Combinando estos números usted puede escribir diferentes cantidades. Ejemplo: 124 dólares y 4 centavos – One hundred twenty-four and 04/100

Como escribir los meses y la fecha en inglés:

enero – January	julio – July
febrero – February	agosto – August
marzo – March	septiembre – September
abril – April	octubre – October
mayo – May	noviembre – November
junio – June	diciembre – December

Ejemplo: 5 de marzo de 1999 (en español)
March 5, 1999 (en inglés)



Cómo llenar un cheque usando un bolígrafo:

1. Anote aquí la fecha de emisión del cheque.
2. Anote el nombre de la persona o compañía a quien va destinado el pago.
3. Anote aquí la cantidad en números.
4. Empiece desde el margen izquierdo y escriba aquí la cantidad en letras (consulte la tabla).
5. Firme aquí.

Nota: Recuerde anotar sus transacciones en su registro de cheques.

La Matrícula Consular

Y LOS SERVICIOS BANCARIOS

